



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.937 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ANGÉLICA MASIEL OSSES
MONTOYA.

Laja, 27 de abril de 2015.

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 1-34638352, presentada por Angélica Masiel Osses Montoya;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 1-34638352, por un día, presentada por Angélica Masiel Osses Montoya, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría E, el 24 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)